

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSITCA" S.A.

Aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.U.004279

## **TERCER PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE:**

Toma la palabra la señora Presidente de la Compañía e informa sobre su trabajo que ha venido desempeñando en calidad de presidente, luego de haber analizado se pone a consideración y es aprobado por los presentes.

## **CUARTO PUNTO: INFORME DEL GERENTE:**

El Sr. Cristian Tello Gerente de la Cía. "TRANSITCA S.A.", da lectura al informe correspondiente al periodo 2013

El mismo que es puesto en consideración a la sala el respectivo informe que se adjunta a la presente acta.

Toma la palabra el compañero José Chica que luego de haber analizado la situación económica de la Compañía mociona que se apruebe el informe económico del gerente, moción que tiene apoyo de Señor Aguirre Napoleón

Toma la palabra la Señora Alexandra Herrera Presidenta de la Compañía y pregunta sino existe otra moción, al no existir otra moción queda aprobado el informe económico del Gerente.

Dejando en constancia que dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 243 de la Ley de Compañías, el Señor Cristian Tello Gerente General, la Señora Alexandra Herrera, Presidente, y el Sr. Luis Males, Administradores de la Compañía no votan en este punto.

## **QUINTO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO:**

El Sr. Luis Males comisario titular da lectura del informe del periodo 2013.

Que luego de haberse analizado y deliberado minuciosamente el informe presentado por el comisario, se pone a consideración y es aprobado por mayoría de los presentes.

Dejando en constancia que dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 243 de la Ley de Compañías, el Señor Cristian Tello Gerente General, la Señora Alexandra Herrera, Presidente, y el Sr. Luis Males Comisario, Administradores de la Compañía no votan en este punto.

## **SEXTO PUNTO: LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

Toma la palabra el CPA. Lcdo. Holger Morán contador de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSITCA S.A.", y expresa un saludo a los Directivos y Accionistas presentes, inmediatamente procede a dar lectura detallada del balance correspondiente al periodo 2013 con sus respectivos anexos los mismos que se anexan a la presente acta.

Una vez concluida la lectura se pide expongán cualquier inquietud,

El compañero Presidente pregunta a la asamblea si aprueban el balance del periodo 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Dejando en constancia que dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 243 de la Ley de Compañías, el Señor Cristian Tello Gerente General, la Señora Alexandra Herrera,

Presidente, y el Sr. Luis Males Comisario, Administradores de la Compañía no votan en este punto.

Toma la palabra La Señora Alexandra Herrera Presidenta de la compañía solicita a secretaria se proceda a dar lectura del siguiente punto a tratarse.

**SEPTIMO PUNTO: VARIOS Y RESOLUCIONES**

Primer Punto Se resuelve que la cuenta de la Compañía siga manteniéndose en el Banco Procredit.

Segundo punto El Sr. Vega mociona que siga el Sr. Contador hasta finalizar este año y se resuelve también el incremento a 100 dolares a partir del mes de Mayo del 2014 lo cual es aprobado por la Junta.

Tercer punto El Sr. Cristian Tello mociona que con el dinero se compre un terreno para la Compañía lo cual es aprobada por la Junta.

Cuarto punto El Sr. Cruz mociona que en caso de haber nuevos incrementos se considere un cupo para la Sra. Fúel Yandum María y un cupo para la Sra. Mendoza Quiroz Maria y los demás cupos el Sr. Cruz ofrece donar una acción para cada incremento y el valor del cupo lo resolverá la Junta General esta moción es aprobada por la Junta.

Quinto punto El Sr. Cruz entrega una documentación (Libro de acciones y títulos) al Sr. Cristian Tello delante de toda la Junta.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 21:40 P.M, SE SOLICITA A LOS PRESENTES SE CONCEDA A LOS PRESENTES UN RECESO DE 20 MINUTOS PARA REVISAR EL ACTA.

Siendo la 22:00 P.M. se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta; el mismo que la Señora Presidenta Alexandra Herrera pone a consideración de los presentes el acta, la misma que es aprobada por los presentes, La Señora Presidenta da por clausurada la Junta General Ordinaria siendo las 22:15 P.M. para constancia de lo actuado firman en unidad de acto la Presidenta y el Secretario que lo certifica.

  
Atentamente;  
Sra. Alexandra Herrera  
PRESIDENTA